

Ficha de Datos de Seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **G008**
 Denominación: **Lubricante adherente cadenas 400 ml**
 Nombre químico y sinónimos: **Lubricante**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Lubricante en aerosol de elevadas prestaciones para cadenas.**

| Usos Identificados | Industriales | Profesionales | Consumidores |
|--------------------|--------------|---------------|--------------|
| Uso industrial | ✓ | - | - |
| Uso profesional | - | ✓ | - |

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **AMBRO-SOL S.R.L.**
 Dirección: **Via per Pavone del Mella n.21**
 Localidad y Estado: **25020 Cigole (BS)**
Italia

Tel. +39 030 9959674

Fax +39 030 959265

dirección electrónica de la persona competente,
 responsable de la ficha de datos de seguridad

quality@ambro-sol.com

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

Centro Antiveleni di Pavia: 0382 24444 (IRCCS Fondazione Maugeri - Pavia)
 Centro Antiveleni di Bergamo: 800 883300 (Ospedali Riuniti - Bergamo)
 Centro Antiveleni di Firenze: 055 7947819 (Ospedale Careggi - Firenze)
 Centro Antiveleni di Roma: 06 3054343 (Policlinico Gemelli - Roma)
 Centro Antiveleni di Napoli: 081 7472870 (Ospedale Cardarelli - Napoli)
 Centro de Información Toxicológica en España: 91 5620420 (Inst. Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses)
 Centre Antipoison en France: 01 40054848 (Centre Antipoison et de Toxicovigilance de Paris)
 Pomorskie Centrum Toksykologii ul. Kartuska 4/6, 80-104 Gdańsk tel./fax: (58) 682 04 04
 American Association of Poison Control Centers: +1 (800) 222-1222
 Giftkontrollzentrum Berlin, Brandenburg 030 – 19 240

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

G008 - Lubricante adherente cadenas 400 ml

| | | |
|---|--------------|--|
| Aerosoles, categoría 1 | H222 H229 | Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: puede reventar si se calienta. |
| Peligro por aspiración, categoría 1 | H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| Irritación cutáneas, categoría 2 | H315 | Provoca irritación cutánea. |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones únicas, categoría 3 | H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2 | H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

| | |
|-------------|--|
| H222 | Aerosol extremadamente inflamable. |
| H229 | Recipiente a presión: puede reventar si se calienta. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Consejos de prudencia:

| | |
|------------------|--|
| P210 | Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. |
| P251 | No perforar ni quemar, incluso después de su uso. |
| P410+P412 | Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C / 122°F. |
| P211 | No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. |
| P273 | Evitar su liberación al medio ambiente. |
| P391 | Recoger el vertido. |
| P102 | Mantener fuera del alcance de los niños. |

Contiene: Hidrocarburos C6 isoalcanos

Las indicaciones relativas a la clasificación como tóxico por aspiración han sido excluidas de los elementos de la etiqueta en base al punto 1.3.3 del Anexo I del CLP.

2.3. Otros peligros

G008 - Lubricante adherente cadenas 400 ml

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información no pertinente.

3.2. Mezclas

Contiene:

| Identificación | x = Conc. % | Clasificación 1272/2008 (CLP) |
|------------------------------------|-------------|--|
| Hidrocarburos C6 isoalcanos | | |
| CAS 64742-49-0 | 35 ≤ x < 39 | Flam. Liq. 2 H225, Asp. Tox. 1 H304, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H336, Aquatic Chronic 2 H411, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: P |
| CE 265-151-9 | | |
| INDEX 649-328-00-1 | | |
| Nº Reg. 012119484651-34-XXXX | | |
| PROPANO | | |
| CAS 74-98-6 | 19 ≤ x < 23 | Flam. Gas 1 H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: U |
| CE 200-827-9 | | |
| INDEX 601-003-00-5 | | |
| Nº Reg. 01-2119486944-21-0046 | | |
| BUTANO | | |
| CAS 106-97-8 | 9 ≤ x < 11 | Flam. Gas 1 H220, Press. Gas (Liq.) H280, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: C U |
| CE 203-448-7 | | |
| INDEX 601-004-00-0 | | |
| Nº Reg. 01-2119474691-32-XXXX | | |

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

El producto es un aerosol que contiene agentes propulsores. A los efectos de evaluar los peligros para la salud, los agentes propulsores no son tomados en cuenta (a menos que presenten peligros para la salud). Los porcentajes indicados incluyen los agentes propulsores.

Porcentaje de agentes propulsores: 32,70 %

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre nada que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

G008 - Lubricante adherente cadenas 400 ml

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS**

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

En caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**INFORMACIÓN GENERAL**

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida. Aleje a las personas desprovistas de equipo. Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida su dispersión en el ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorba el producto derramado con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

G008 - Lubricante adherente cadenas 400 ml

Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No rocíe el producto sobre llamas o cuerpos incandescentes. Los vapores podrían incendiarse y explotar; por lo tanto, se debe evitar su acumulación manteniendo las puertas y ventanas abiertas y garantizando una ventilación cruzada. No coma, beba ni fume durante el uso. No respirar el aerosol.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto en un lugar bien ventilado, a una temperatura inferior a 50°C / 122°F, lejos de la acción directa de los rayos del sol y de cualquier fuente de combustión.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

| | | |
|-----|----------------|--|
| DEU | Deutschland | TRGS 900 (Fassung 31.1.2018 ber.) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte |
| ESP | España | INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2017 |
| FRA | France | JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102 |
| GBR | United Kingdom | EH40/2005 Workplace exposure limits |
| POL | Polska | ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 7 czerwca 2017 r |
| EU | TLV-ACGIH | ACGIH 2018 |
| | RCP TLV | ACGIH TLVs and BEIs – Appendix H |

Hidrocarburos C6 isoalcanos

Valor límite de umbral

| Tipo | Estado | TWA/8h | | STEL/15min | |
|---------|--------|--------|-----|------------|-----|
| | | mg/m3 | ppm | mg/m3 | ppm |
| OEL | EU | | | 72 | |
| RCP TLV | | 1200 | | | |

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

| Vía de exposición | Efectos sobre los consumidores | | | Efectos sobre los trabajadores | | |
|-------------------|--------------------------------|---------------|------------------|--------------------------------|------------------|------------------|
| | Locales agudos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém agudos | Locales crónicos | Sistém crónicos |
| Oral | | | | 1301 mg/kg bw/d | | |
| Inhalación | | | | 1137 mg/m3 | | 5306 mg/m3 |
| Dérmica | | | | 1377 mg/kg bw/d | | 13964 mg/kg bw/d |

PROPANO

Valor límite de umbral

| Tipo | Estado | TWA/8h | | STEL/15min | |
|-----------|--------|--------|------|------------|------|
| | | mg/m3 | ppm | mg/m3 | ppm |
| AGW | DEU | 1800 | 1000 | 7200 | 4000 |
| MAK | DEU | 1800 | 1000 | 7200 | 4000 |
| NDS | POL | 1800 | | | |
| TLV-ACGIH | | | 1000 | | |

BUTANO

G008 - Lubricante adherente cadenas 400 ml

Valor límite de umbral

| Tipo | Estado | TWA/8h | | STEL/15min | |
|-----------|--------|--------|------|------------|------|
| | | mg/m3 | ppm | mg/m3 | ppm |
| AGW | DEU | 2400 | 1000 | 9600 | 4000 |
| MAK | DEU | 2400 | 1000 | 9600 | 4000 |
| VLA | ESP | | 1000 | | |
| VLEP | FRA | 1900 | 800 | | |
| WEL | GBR | 1450 | 600 | 1810 | 750 |
| NDS | POL | 1900 | | 3000 | |
| TLV-ACGIH | | | 1000 | | |

Distillates (petroleum), solvent-dewaxed heavy paraffinic

Valor límite de umbral

| Tipo | Estado | TWA/8h | | STEL/15min | |
|-----------|--------|--------|-----|------------|-----|
| | | mg/m3 | ppm | mg/m3 | ppm |
| TLV-ACGIH | | 5 | | | |

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC

| | | |
|--|------|-------|
| Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario) | 9,33 | mg/kg |
|--|------|-------|

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas. Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

No necesario.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentes de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentes de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo AX combinado con filtro de tipo P (ref. norma EN 14387).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|------------------------------|
| Estado físico | aerosol |
| Color | marrón |
| Olor | característico de disolvente |
| Umbral olfativo | No disponible |
| pH | No disponible |
| Punto de fusión / punto de congelación | No disponible |
| Punto inicial de ebullición | No disponible |
| Intervalo de ebullición | No disponible |
| Punto de inflamación | < 0 °C |
| Velocidad de evaporación | No disponible |
| Inflamabilidad de sólidos y gases | gas inflamable |
| Límites inferior de inflamabilidad | No disponible |
| Límites superior de inflamabilidad | No disponible |
| Límites inferior de explosividad | No disponible |
| Límites superior de explosividad | No disponible |
| Presión de vapor | No disponible |
| Densidad de vapor | No disponible |
| Densidad relativa | 20°C 0,63 ÷ 0,67 g/ml |
| Solubilidad | insoluble en agua |
| Coefficiente de repartición: n-octanol/agua | No disponible |
| Temperatura de auto-inflamación | No disponible |
| Temperatura de descomposición | No disponible |
| Viscosidad | No disponible |
| Propiedades explosivas | no aplicable |
| Propiedades comburentes | no aplicable |

9.2. Otros datos

| | |
|---------------------------------|---------------------------|
| Sólidos totales (250°C / 482°F) | 28,91 % |
| VOC (Directiva 2010/75/CE) : | 71,09 % - 462,08 gr/litro |
| VOC (carbono volátil) : | 52,58 % - 341,79 gr/litro |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento.

10.5. Materiales incompatibles

G008 - Lubricante adherente cadenas 400 ml

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicosMetabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

LD50 (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

LD50 (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

BUTANO

LC50 (Inhalación) > 1442,738 mg/l/15min rat

PROPANO

LC50 (Inhalación) 800000 ppm 15 min

Hidrocarburos C6 isoalcanos

G008 - Lubricante adherente cadenas 400 ml

LD50 (Oral) > 2000 mg/kg bw rat

LD50 (Cutánea) > 2000 mg/kg bw rabbit

LC50 (Inhalación) > 25 mg/l/4h air (rat)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

Tóxico por aspiración

SECCIÓN 12. Información ecológica

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es tóxico para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

BUTANO

LC50 - Peces

> 24,11 mg/l/96h

G008 - Lubricante adherente cadenas 400 ml

PROPANO

| | |
|-------------------|----------------|
| LC50 - Peces | 85,82 mg/l/96h |
| EC50 - Crustáceos | 41,82 mg/l/48h |

Hidrocarburos C6 isoalcanos

| | |
|--|---------------|
| LC50 - Peces | 8,41 mg/l/96h |
| EC50 - Crustáceos | 4,7 mg/l/48h |
| EC50 - Algas / Plantas Acuáticas | > 12 mg/l/72h |
| NOEC crónica algas / plantas acuáticas | 6,47 mg/l |

12.2. Persistencia y degradabilidad

PROPANO

Global Warming Potential (GWP): 3. Ozone Depletion Potential (ODP): 0.

BUTANO

| | |
|------------------------|----------------|
| Solubilidad en agua | 0,1 - 100 mg/l |
| Rápidamente degradable | |

PROPANO

| | |
|------------------------|----------------|
| Solubilidad en agua | 0,1 - 100 mg/l |
| Rápidamente degradable | |

Hidrocarburos C6 isoalcanos

Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

BUTANO

| | |
|--|------|
| Coefficiente de distribución: n-octanol/agua | 1,09 |
|--|------|

PROPANO

| | |
|--|------|
| Coefficiente de distribución: n-octanol/agua | 1,09 |
|--|------|

12.4. Movilidad en el suelo

Hidrocarburos C6 isoalcanos

| | |
|--|------|
| Coefficiente de distribución: suelo/agua | 1,78 |
|--|------|

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

G008 - Lubricante adherente cadenas 400 ml

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

Los residuos del producto deben ser considerados residuos peligrosos especiales.

Latas vacías, incluso si no se vacía completamente, debe ser desechado apropiadamente.

El envase de aerosol sobrecalentado a una temperatura superior a 50° C puede explotar incluso si contiene una pequeña gas residual.

La eliminación debe estar en su lugar y aprobado de conformidad con las leyes aplicables.

El transporte de los residuos puede estar sujeto al ADR.

Código Europeo de Residuos (envases contaminados):

El aerosol como residuos domésticos se excluye de la aplicación de esta disposición.

El aerosol agotado para uso profesional / industrial puede ser clasificada:

15:01:10 *: Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por tales sustancias.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

ADR / RID, IMDG, 1950
IATA:

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: AEROSOLS
IMDG: AEROSOLS (Hydrocarbons, C6, isoalkanes)
IATA: AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 2 Etiqueta: 2.1

IMDG: Clase: 2 Etiqueta: 2.1

IATA: Clase: 2 Etiqueta: 2.1



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, -
IATA:

14.5. Peligros para el medio ambiente

G008 - Lubricante adherente cadenas 400 ml

ADR / RID: Peligroso para el Medio Ambiente



IMDG: Marine Pollutant



IATA: NO

Para el transporte aéreo, la marca de peligro para el medio ambiente es obligatoria solo para los números ONU 3077 y 3082.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

| | | | |
|------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| ADR / RID: | HIN - Kemler: -- | Cantidades Limitadas: 1 L | Código de restricción en túnel: (D) |
| | Disposición Especial: - | | |
| IMDG: | EMS: F-D, S-U | Cantidades Limitadas: 1 L | |
| IATA: | Cargo: | Cantidad máxima: 150 Kg | Instrucciones embalaje: 203 |
| | Pass.: | Cantidad máxima: 75 Kg | Instrucciones embalaje: 203 |
| | Instrucciones especiales: | A145, A167, A802 | |

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría
Seveso - Directivo
2012/18/CE: P3a-E2

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto
Punto 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

G008 - Lubricante adherente cadenas 400 ml

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

| | |
|--------------------------|--|
| Flam. Gas 1 | Gases inflamables, categoría 1 |
| Aerosol 1 | Aerosoles, categoría 1 |
| Aerosol 3 | Aerosoles, categoría 3 |
| Flam. Liq. 2 | Líquidos inflamables, categoría 2 |
| Press. Gas (Liq.) | Gas licuado |
| Asp. Tox. 1 | Peligro por aspiración, categoría 1 |
| Skin Irrit. 2 | Irritación cutáneas, categoría 2 |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3 |
| Aquatic Chronic 2 | Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2 |
| H220 | Gas extremadamente inflamable. |
| H222 | Aerosol extremadamente inflamable. |
| H229 | Recipiente a presión: puede reventar si se calienta. |
| H225 | Líquido y vapores muy inflamables. |
| H280 | Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas

G008 - Lubricante adherente cadenas 400 ml

- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10th Edition
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Sitio web Agencia ECHA
 - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

01 / 03 / 08 / 09 / 11 / 12 / 14 / 15.